

# Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.



### ¿CÓMO SE ACORDÓ?

Fue aprobado en diciembre de 2018 en Marrakech, Marruecos, con la participación de 162 Estados Miembros. Semanas después, obtuvo 152 votos a favor, incluyendo el del Perú, 5 en contra y 12 abstenciones en la Asamblea General.



### ¿QUÉ PROPONE EL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN?

Este define 10 principios y 23 objetivos que proponen una serie de acciones con enfoque de 360° para abordar todos los aspectos de la migración. Aunque no son jurídicamente vinculantes, se basan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el derecho internacional.



### NUESTROS 10 PRINCIPIOS





## NUESTROS 23 OBJETIVOS

### PMM OBJETIVOS



1 DATOS



2 REDUCIR LOS FACTORES ADVERSOS



3 PROVISIÓN DE INFORMACIÓN



4 IDENTIDAD JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN



5 VÍAS DE MIGRACIÓN REGULAR



6 CONTRATACIÓN Y TRABAJO DECENTE



7 REDUCIR VULNERABILIDADES



8 SALVAR VIDAS



9 COMBATIR EL TRÁFICO ILCITO DE MIGRANTES



10 ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS



11 GESTIÓN DE FRONTERAS



12 CONTROL, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN



13 ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN



14 PROTECCIÓN CONSULAR



15 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS



16 INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL



17 ELIMINAR LAS DISCRIMINACIONES



18 DESARROLLO Y CONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES



19 CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS



20 TRANSFERENCIAS DE REMESAS



21 RETORNO DIGNO Y REINTEGRACIÓN



22 PROTECCIÓN SOCIAL



23 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

## LOS ESTADOS MIEMBROS QUE BUSQUEN APOYAR LA APLICACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN PUEDEN:



» Formular una declaración pública



» Participar y generar insumos para eventos clave como el Foro de Examen de la Migración Internacional



» Convertirse en País Precursor del Pacto Mundial para la Migración



» Contribuir al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración

## ¿Qué es la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración?

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración fue creada por el sistema de Naciones Unidas, bajo mandato del Secretario General, para garantizar un apoyo eficaz, oportuno y coordinado a los Estados Miembros con la aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración. Esta Red está conformada por agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas que trabajan en la migración alrededor del mundo.

Para conocer a sus miembros, el Plan de Trabajo vigente y sus prioridades básicas y temáticas a nivel global, visita la página web: <https://migrationnetwork.un.org/es>



**Red de las Naciones Unidas sobre la migración**

*Trabajando mejor en conjunto*

---

Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



---

Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

---

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

---



# Red de las Naciones Unidas sobre la Migración y el FEMI\*

\*Foro de Examen de la Migración Internacional





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.



## ¿QUÉ ES LA RED DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA MIGRACIÓN EN PERÚ?

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración en el Perú (La Red) es un espacio creado en 2022 con el objetivo de garantizar un apoyo eficaz, oportuno y articulado del Sistema de Naciones Unidas (SNU) al Estado peruano en la aplicación, seguimiento y examen del PMM.

La Red es liderada por OIM como Coordinación y Secretaría, y es acompañada en el Comité Ejecutivo

por la OCR, PNUD, OIT, ACNUR y UNODC. Además, está integrada por UNESCO, ONU Mujeres, UNAIDS, FAO, UNFPA, UNICEF, PMA y OACNUDH.

En sus planes de trabajo, se consideran actividades de preparación y participación en el Foro de Examen de la Migración Internacional y las Revisiones Regionales, además de actividades de incidencia política y comunicación estratégica para involucrar a más partes interesadas.



Evento de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración en Lima. © OIM Perú (2022)



## NUESTROS LOGROS

» **Producción y difusión** de videos comunicacionales e informativos.

---

» **Participación de sociedad civil y el gobierno** en espacios de discusión nacionales y regionales y durante el Foro de Examen de la Migración Internacional.

---

» **Declaración conjunta de la Red** destacando la importancia de la participación del gobierno peruano en el FEMI y su nuevo rol como país precursor.

---

» **Presentación de buenas prácticas** y compromisos de actores clave en el repositorio global.

---

» **Producción de material informativo** respecto al PMM, los avances de aplicación en Perú y formas de involucrarse como actor clave.

---

» **Organización de eventos** sobre cambio climático y otros temas prioritarios.

---



## NUESTROS PRÓXIMOS PASOS

» **Impulsar** la adopción de compromisos desde todos los actores.

---

» **Fortalecimiento** de la relación con sociedad civil, sector privado y gobierno.

---

» **Creación de materiales** informativos y sensibilización en temas prioritarios.

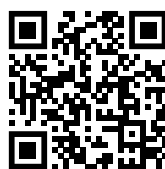
---



El Foro de Examen de la Migración Internacional es la principal plataforma mundial intergubernamental donde los Estados Miembros debaten y presentan avances en la implementación integral del PMM, con la participación de todos los actores interesados.

Este se lleva a cabo cada cuatro años al nivel político más alto posible y está abierto a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de organismos especializados en calidad de observadores en la Asamblea General.

En 2022, se celebró en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York del 17 al 20 de mayo, dirigido por el presidente de la Asamblea General. Incluyó cuatro mesas redondas interactivas con múltiples interesados, un debate sobre políticas y un plenario, culminando con una Declaración de Progreso acordada a nivel intergubernamental.



Conoce más sobre el FEMI en:  
[www.un.org/es/migration2022](http://www.un.org/es/migration2022)

---



## RESULTADOS

Los Gobiernos presentaron posicionamientos nacionales vinculados a sus marcos normativos y políticas migratorias, destacando:

- » Leyes migratorias nacionales alineadas con los principios y objetivos del PMM, tanto las anteriores como las posteriores a su adopción.
- » Estándares comunes para reconocer y respetar los derechos humanos de las personas migrantes.
- » Considerar a la regularización como fundamental.
- » Cooperación internacional y responsabilidad compartida como elementos centrales en la gobernanza migratoria.
- » Reconocimiento de la migración como motor del desarrollo sostenible.



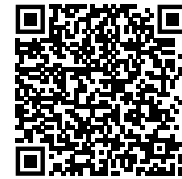
## OBJETIVOS ABORDADOS



## DECLARACIÓN DE PROGRESO

El FEMI tuvo como resultado la Declaración de Progreso, que reconoce avances significativos desde la adopción del PMM y sugiere acciones para acelerar su implementación y fortalecer la cooperación internacional para la gestión de la migración.

Revisa la Declaración de Progreso aquí:



Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)





# Vínculo entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el PMM\*

\*Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.



### ¿POR QUÉ LA MIGRACIÓN ES CLAVE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que la migración es un poderoso impulsor de desarrollo tanto para las personas migrantes como para las comunidades de origen, tránsito y destino. Asimismo, la migración es un fenómeno global que impacta en todos los países y es afectada por todas las decisiones de gobernanza, por lo que es relevante para todos los ODS.

Alinearse a los ODS brinda la oportunidad de proteger y empoderar a las poblaciones en movimiento para maximizar su potencial de desarrollo y de generar beneficios a nivel global. En ese sentido, gestionar la migración requiere de asociaciones mundiales y un enfoque pansocial y pangubernamental que involucre a todos los sectores de gobierno y la sociedad en conjunto para aprovecharla como motor de desarrollo.



### ¿CÓMO SE VINCULAN LOS ODS CON EL PMM?

La principal referencia a la migración se encuentra en la Meta 10.7 del Objetivo “Reducir la desigualdad en los países y entre ellos”, que insta a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”.

Aun así, para todos los ODS la migración es un asunto intersectorial y transversal. Por ello, los 17 objetivos la consideran dentro de las metas que proponen, así como algunos de ellos hacen referencia directa a la migración, como los ODS 4, 5, 8, 10, 16 y 17. Asimismo, los 23 objetivos del PMM impactan en los ODS de diversas maneras debido a su enfoque 360°, por lo que uno solo puede estar relacionado con varios ODS o incluso con todos.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LA VINCULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS OBJETIVOS DEL PMM SE PUEDEN VER A TRAVÉS DE REFERENCIAS DIRECTAS O DE FORMA TRANSVERSAL.

<p><b>1</b> DATOS</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>	<p><b>9</b> COMBATIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES</p>	<p>ODS 5-8-9-10-16-17</p>	<p><b>17</b> ELIMINAR LAS DISCRIMINACIONES</p>	<p>ODS 5-8-9-10-11-16-17</p>
<p><b>2</b> REDUCIR LOS FACTORES ADVERSOS</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>	<p><b>10</b> ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS</p>	<p>ODS 5-8-9-10-16-17</p>	<p><b>18</b> DESARROLLO Y CONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES</p>	<p>ODS 1-2-3-5-8-9-10-12-14-15-17</p>
<p><b>3</b> PROVISIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>ODS 5-8-10-16-17</p>	<p><b>11</b> GESTIÓN DE FRONTERAS</p>	<p>ODS 5-10-15-16-17</p>	<p><b>19</b> CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>
<p><b>4</b> IDENTIDAD JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN</p>	<p>ODS 5-8-10-16-17</p>	<p><b>12</b> CONTROL, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN</p>	<p>ODS 5-10-16-17</p>	<p><b>20</b> TRANSFERENCIAS DE REMESAS</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>
<p><b>5</b> VÍAS DE MIGRACIÓN REGULAR</p>	<p>ODS 1-2-3-4-5-6-8-10-16-17</p>	<p><b>13</b> ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN</p>	<p>ODS 5-10-16-17</p>	<p><b>21</b> RETORNO DIGNO Y REINTEGRACIÓN</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>
<p><b>6</b> CONTRATACIÓN Y TRABAJO DECENTE</p>	<p>ODS 1-2-3-4-5-9</p>	<p><b>14</b> PROTECCIÓN CONSULAR</p>	<p>ODS 5-10-16-17</p>	<p><b>22</b> PROTECCIÓN SOCIAL</p>	<p>ODS 1-2-3-4-5-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16</p>
<p><b>7</b> REDUCIR VULNERABILIDADES</p>	<p>ODS 3-4-5-6-8-9-10-11-12-13-16-17</p>	<p><b>15</b> ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS</p>	<p>ODS 1-2-3-4-5-6-7-10-11-12-16-17</p>	<p><b>23</b> COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>
<p><b>8</b> SALVAR VIDAS</p>	<p>ODS 5-6-10-11-13-16-17</p>	<p><b>16</b> INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL</p>	<p>TODOS LOS ODS</p>		

Consulta más información aquí:

<https://publications.iom.int/es/books/la-migracion-en-la-agenda-2030-guia-para-profesionales>

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskqke3226/files/migration/ye/Safe-Regular-Orderly-Migration.pdf>

---

Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



---

Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

---

---

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

---



# Campaña de compromisos para la implementación del PMM\*

\*Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.

### INICIATIVA COMPROMISOS

#### ¿QUÉ ES UN COMPROMISO?

Un compromiso es una promesa concreta, cuantificable, realista, orientada al futuro y de duración limitada, aplicada a nivel local, nacional, regional o internacional y que responde a uno o más principios rectores, objetivos o medidas del Pacto Mundial para la Migración.

Los compromisos deben tener como base las normas y reglamentos del derecho internacional, además de ajustarse a los principios del PMM y otros marcos concertados, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Algunos ejemplos son:

- » **Contribuciones financieras** al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración.
- » **Recursos humanos** como asistencia técnica a otros países o servicios gratuitos.
- » **Participación** en procesos como la preparación y delegaciones del Foro de Examen de la Migración Internacional

- » **Compromisos basados en políticas**, como la integración de las medidas del PMM en la legislación o procedimientos administrativos nacionales y la ratificación y aplicación de tratados internacionales pertinentes.



**Los Compromisos deben ser concretos y cuantificables, realistas, orientados al futuro y de duración limitada. Pueden ser de aplicación local, nacional, regional o internacional.**



## ¿QUÉ TIPO DE COMPROMISOS EXISTEN?

### INDIVIDUALES

asumidos por un solo Estado Miembro o una sola parte interesada.

### COLECTIVOS

donde varios Estados Miembros o partes interesadas hacen compromisos idénticos o complementarios.

### COMPLEMENTARIOS

donde varios Estados Miembros o partes interesadas contribuyen a un objetivo común mediante acciones o compromisos diferentes.

### MANCOMUNIDADES

donde otros se unen al compromiso mediante promesas de apoyo financiero, técnico o material.

## ¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UN COMPROMISO?

- » Estados Miembros y Observadores de Naciones Unidas.
- » Entidades del sistema de Naciones Unidas.
- » Las partes interesadas como instituciones financieras, sector privado, autoridades locales y regionales, organizaciones internacionales, agentes humanitarios y de desarrollo, sindicatos, círculos académicos, sociedad civil, organizaciones de las diásporas e instituciones nacionales de derechos humanos.

## ¿PARA QUÉ SIRVE?

- » Visibiliza las contribuciones a la implementación del PMM.
- » Demuestra el valor de la colaboración para resolver desafíos.
- » Facilita la creación de alianzas innovadoras sobre temas de interés común.

## ¿DÓNDE SE PRESENTAN LOS COMPROMISOS?

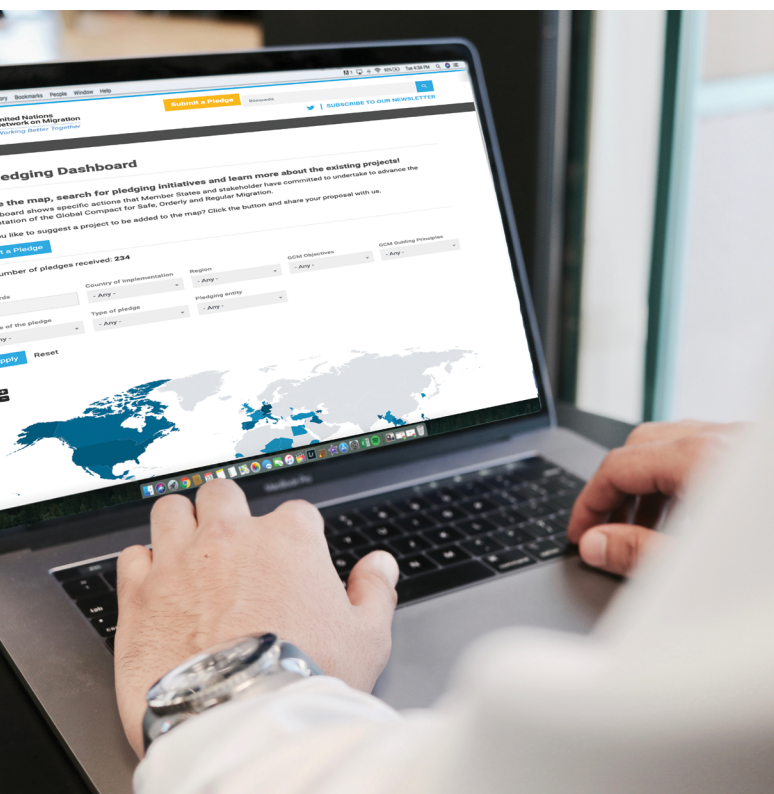
El actor responsable de la implementación del compromiso, o su representante, podrá registrarlo en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

<https://migrationnetwork.un.org/es/%20submit-pledges>

## ¿EN DÓNDE SE PUEDEN CONSULTAR LOS COMPROMISOS PRESENTADOS EN TODO EL MUNDO?

Consulta el tablero de control y mapa con los Compromisos en el siguiente enlace:

<https://migrationnetwork.un.org/es/the-pledging-dashboard>



---

Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



---

Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

---

---

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

---





# Buenas prácticas en la implementación del PMM\*

\*Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.

# REPOSITORIO DE PRÁCTICAS

## ¿QUÉ ES EL REPOSITORIO DE BUENAS PRÁCTICAS?

El Repositorio de Buenas Prácticas presenta ejemplos replicables que sirven de inspiración para los actores involucrados en la implementación del PMM a nivel global, nacional, regional y local.

Mesa de trabajo en evento de vinculación de los objetivos del PMM con los ODS. © OIM Perú (2022)

## ¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA PRÁCTICA?

- » Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas.
- » Entidades del sistema de las Naciones Unidas.
- » Partes interesadas como instituciones financieras del sector privado, autoridades locales y regionales, organizaciones internacionales, agentes humanitarios y de desarrollo, sindicatos, círculos académicos, sociedad civil, diásporas y organismos nacionales de derechos humanos.



# CRITERIOS PARA ENVIAR PRÁCTICAS

Cada práctica debe demostrar que:



Aplicada con éxito a nivel global, regional, nacional o local.



Relevante para al menos uno de los 23 objetivos del PMM.



Reciente, implementada desde la adopción del PMM, posterior a diciembre de 2018.



Innovadora, con enfoques novedosos que valen la pena replicar.

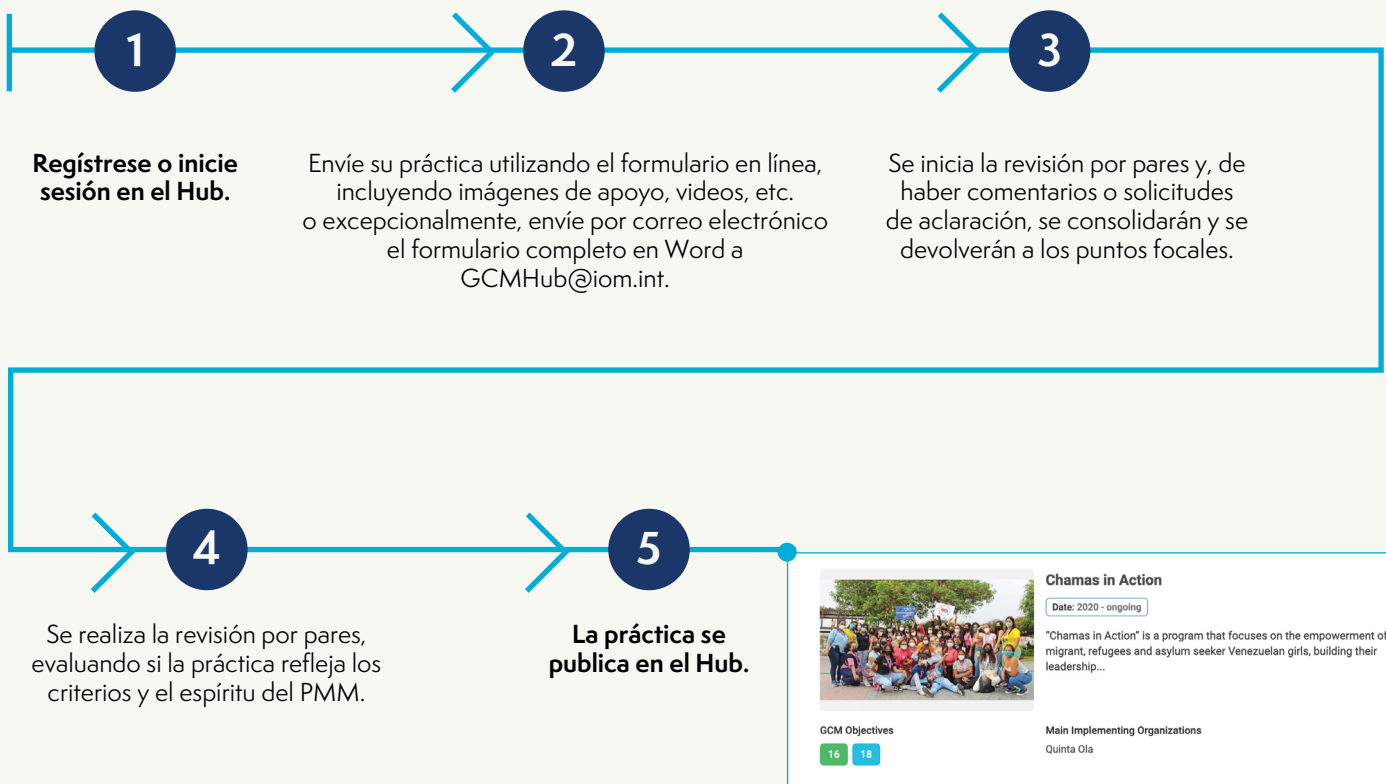


Ejemplifica los 10 principios rectores del PMM, adhiriéndose a ellos.

## ¿CÓMO PRESENTAR UNA PRÁCTICA AL REPOSITORIO?

Se sugiere preparar la práctica de manera anticipada utilizando la plantilla requerida para facilitar la presentación.

**Proceso:**



# CONOCE ALGUNAS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PERÚ

## Unidad de Integración Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES) en el Perú



## Fortalecimiento de capacidades en Gestión y Coordinación de Albergues



## Promoviendo el vínculo entre los ODS y el Pacto Mundial para la Migración



## Defensoras al parlante: mujeres migrantes y refugiadas movilizadas para la prevención de la violencia de género en Lima Metropolitana



## Creación de Organizaciones Sociales Vecinales de población migrante como elemento integrador y fomento del desarrollo socioeconómico local



## Chamas en acción



Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

# Objetivos del Pacto Mundial para la Migración





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración. © OIM Perú (2023)



# El Pacto incluye 23 objetivos que abordan todas las dimensiones de la migración, con enfoque de 360°, planteando una serie de acciones guía hacia el objetivo de una migración segura, ordenada y regular.

## ¿CUÁLES SON?



**Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica** y un discurso político informado sobre la migración internacional.

» **Se destaca:** Mejoras en recopilación, análisis y difusión de datos; información desglosada por sexo, edad, estatus migratorio y otros pertinentes.



**Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular** para facilitar movilidad laboral, oportunidades educativas, el derecho a la vida familiar responder a las necesidades de los migrantes en situación de vulnerabilidad.

» **Se destaca:** Visados y permisos de trabajo y estudio; estancias por motivos humanitarios; opciones de reubicación planificada; reunificación familiar; movilidad académica.



**Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen**, garantizando el cumplimiento de la Agenda 2030 y otros marcos existentes.

» **Se destaca:** Movimientos migratorios por desastres naturales repentinos y de evolución lenta; efectos adversos del cambio climático; degradación ambiental; situaciones precarias.



**Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente.**

» **Se destaca:** Maximizar las contribuciones socioeconómicas de los trabajadores migrantes; prevenir la servidumbre por deudas, explotación, trabajo forzoso, obligatorio y/o infantil.



**Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración** para y entre los Estados, comunidades y migrantes.

» **Se destaca:** Suministrar, facilitar y difundir información exacta, oportuna, accesible y transparente; puntos de información en las rutas migratorias; orientación jurídica; campañas de información multilingüe.



**Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración** derivadas de las circunstancias de viaje o las condiciones en los países de origen, tránsito y destino.

» **Se destaca:** Identificación y asistencia; protección de derechos humanos con perspectiva infantil, de género y discapacidad; representación jurídica asequible.



**Velar por que todos los nacionales tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada.**

» **Se destaca:** Eficacia de procedimientos migratorio; expedición de documentos de registro civil como partidas de nacimiento, actas de matrimonio, defunción y documentos de viaje e identidad.



**Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos** de conformidad con el derecho internacional.

» **Se destaca:** Búsqueda y salvamento; identificación de personas muertas o desaparecidas; repatriación de restos; comunicación con familias afectadas.



**Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes** de acuerdo al derecho internacional.

- » **Se destaca:** Prevenir, investigar, enjuiciar y castigar con miras a poner fin a la impunidad de las redes de traficantes; intercambiar información y datos de inteligencia.



**Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas** que cumplan garantías procesales y un enfoque basado en derechos humanos.

- » **Se destaca:** Examinar y revisar leyes, políticas y prácticas; informar a todos los migrantes detenidos los motivos de su detención y mitigar consecuencias negativas.



**Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional.**

- » **Se destaca:** Medidas legislativas o de otra índole para prevenir, combatir y erradicar la trata e investigarla, enjuiciarla y castigarla, desalentando la demanda y poniendo fin a la impunidad.



**Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio.**

- » **Se destaca:** Desarrollar capacidad consular, asistencia y representación consular, énfasis en personas en situación de vulnerabilidad. Asesoramiento sobre leyes y costumbres locales; expedición de documentación pertinente.



**Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada,** para asegurar la seguridad de los Estados, comunidades y migrantes.

- » **Se destaca:** Facilitar la circulación transfronteriza; hacer los procedimientos exhaustivos y eficientes; examinar y revisar leyes y reglamentos; concertar acuerdos de cooperación técnica.



**Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos,** independientemente de su status migratorio, en condiciones de seguridad y sin perjudicar a ciudadanos nacionales.

- » **Se destaca:** Fortalecimiento de servicios integrales; incorporación de necesidades migrantes en planes de salud nacionales y locales; educación escolar inclusiva, equitativa y de calidad.



**Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación.**

- » **Se destaca:** Transparencia y accesibilidad de los procedimientos migratorios; mecanismos de derivación con perspectiva de género e infantil; información sobre derechos y obligaciones.



**Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social** con derechos y responsabilidades recíprocas.

- » **Se destaca:** Interacción y respeto mutuo de culturas; confianza en instituciones relacionadas a migración; mercados laborales inclusivos; entornos escolares seguros; etc.





### 17 ELIMINAR LAS DISCRIMINACIONES

Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.

- » **Se destaca:** Promulgar, aplicar o mantener leyes que penalicen los delitos de odio; sensibilización y educación para prevenir, empoderamiento para denunciar; campañas de concienciación.



### 21 RETORNO DIGNO Y REINTEGRACIÓN

Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible.

- » **Se destaca:** Prohibición de expulsión y devolución colectiva cuando corran riesgo; recepción y readmisión de nacionales; seguridad física, empoderamiento económico, inclusión y cohesión social.



### 18 DESARROLLO Y CONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES

Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias.

- » **Se destaca:** Reconocimiento de mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias, desarrollo de aptitudes en función de la demanda, acuerdos multilaterales para ofrecer oportunidades de desarrollo.



### 22 PROTECCIÓN SOCIAL

Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas sin importar la cualificación.

- » **Se destaca:** Sistemas de protección social para nacionales y migrantes; pensiones y atención sanitaria; fondos de bienestar para los migrantes en los países de origen.



### 19 CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS

Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.

- » **Se destaca:** Catalizar contribuciones al desarrollo; apoyo y productos financieros para emprendimientos; participación y compromiso político migrante; transferencia de conocimientos y aptitudes.



### 23 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.

- » **Se destaca:** Apoyo interestatal; refuerzo de marcos como la Agenda 2030; involucramiento de autoridades locales; movilización de recursos; acciones conjuntas para encarar dificultades.



### 20 TRANSFERENCIAS DE REMESAS

Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes.

- » **Se destaca:** Soluciones bancarias tecnológicas e innovadoras; reducción de los costos de transacción; provisión de información de costos según cauce y proveedor.

---

Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



---

Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

---

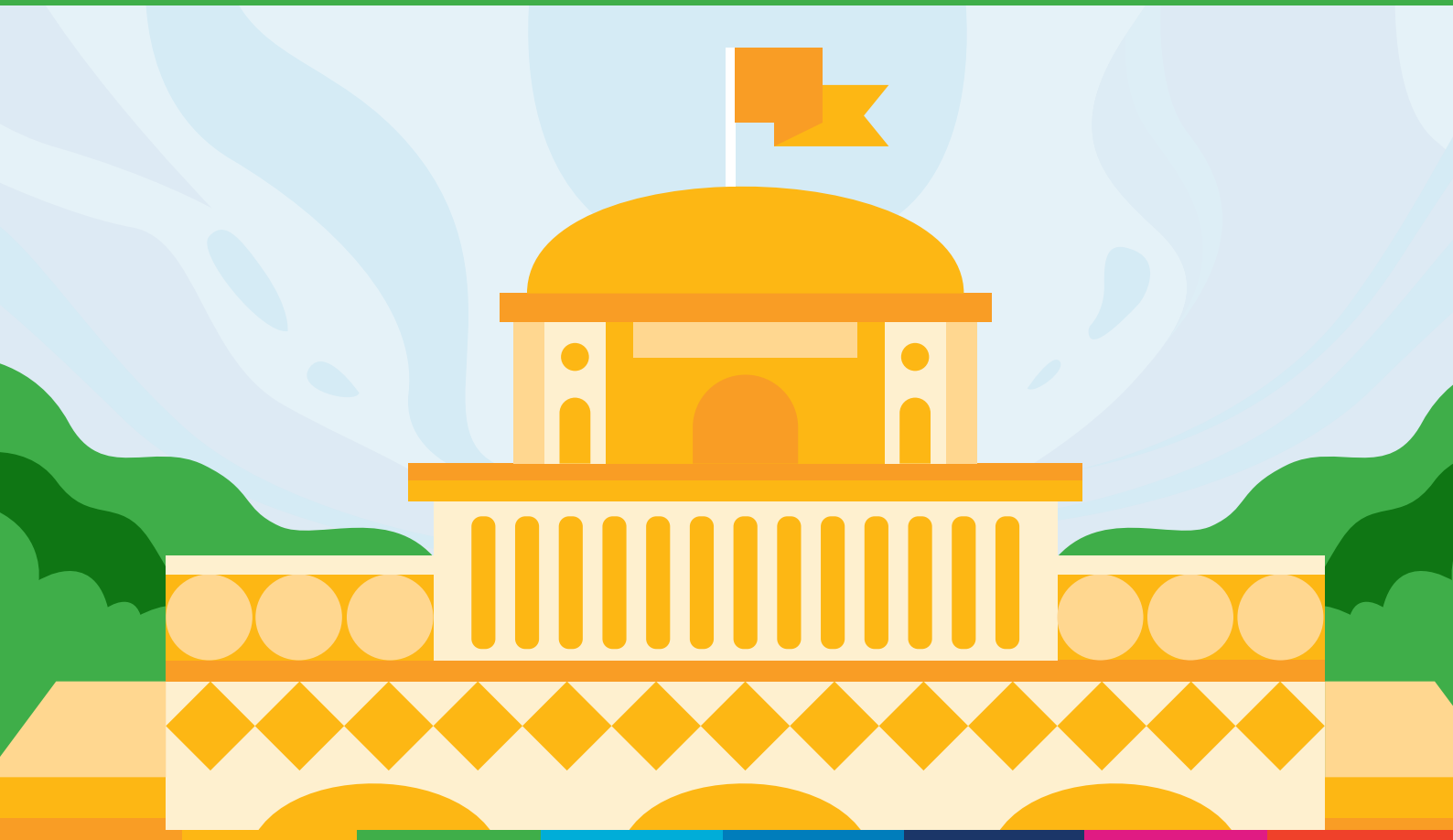
Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

---



# Gobiernos locales y el Pacto Mundial para la Migración





## ¿Qué es el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular?

El **Pacto Mundial para la Migración** es el primer acuerdo de Naciones Unidas negociado entre gobiernos sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional, basado en la comprensión colectiva de que ninguno puede encauzarla eficazmente de manera individual.

En virtud de sus principios rectores, el Pacto Mundial para la Migración invita a todos los actores interesados a participar y contribuir en el objetivo de mejorar la gestión de la migración, fomentando la colaboración y el conocimiento a través de sus diversos espacios de discusión, guías y/o reportes de interés.



### OPORTUNIDADES

- » **COMPARTE Y VISIBILIZA EL PROGRESO**, buenas prácticas y metas a futuro de tu institución para el avance de proyectos relacionados a la migración.
- » **APRENDE DE OTRAS EXPERIENCIAS** para incluir a la migración dentro de los planes de desarrollo local y convertirla en un motor de progreso económico y social.
- » **PARTICIPA DE ESPACIOS COLABORATIVOS** que faciliten la transferencia de conocimientos y habilidades para afrontar fenómenos migratorios complejos como crisis humanitarias y/o desplazamientos forzados.
- » **AMPLIA TUS REDES DE CONTACTOS** y obtén socios estratégicos para gestionar la migración dentro de tu localidad.
- » **OBTÉN DIRECTRICES PARA FORMULAR ALTERNATIVAS** de trabajo que contribuyan a los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración.
- » **RECIBE RECOMENDACIONES** respecto a cómo integrar a la población migrante dentro de la matriz económica de tu localidad.
- » **VUELVE A TU LOCALIDAD MÁS SOSTENIBLE** mediante el aporte a la meta de una migración segura, ordenada y regular.





▲ Evento de vinculación de los objetivos del PMM con los ODS. © OIM Perú (2022)



### Transferencia de habilidades y difusión del conocimiento

El Centro de la Red sobre la Migración o “Migration Network Hub” es un espacio de encuentro virtual para consultar y compartir información y servicios sobre migración, con el objetivo de respaldar la implementación, seguimiento y revisión del PMM.



### Evaluación y seguimiento

Participa de los múltiples espacios de discusión, formación y orientación para la implementación del PMM y obtén información sobre progresos, desafíos y oportunidades para mejorar la gestión de la migración en tu localidad.

Recuerda contar con un usuario y contraseña en la página oficial de la Red para obtener acceso ilimitado a estos recursos y espacios virtuales.



## HERRAMIENTAS DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN



**REPOSITORIO DE PRÁCTICAS**  
Aprende de otros que implementan el PMM y presenta tu propia práctica.



**PLATAFORMA DE CONOCIMIENTOS**  
Explora los recursos por objetivo y principio rector del PMM y presenta los tuyos.



**ESPACIOS DE DEBATE**  
Únete a las discusiones y comparte tu conocimiento sobre cómo implementar el PMM en tu localidad.



**FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN**  
Desarrollada por la Red, incluida una capacitación en línea sobre la implementación del PMM.



**BASE DE DATOS DE EXPERTOS**  
Encuétralos en la base de datos sobre migración y contáctalos para obtener asistencia.



**PORTAL DE DATOS MUNDIALES SOBRE MIGRACIÓN**  
Accede a los últimos datos relacionados con los 23 objetivos del PMM.

---

Busca más información, buenas prácticas y compromisos sobre el PMM en la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration](https://migrationnetwork.un.org/es/global-compact-for-migration)

o escaneando el Código QR



---

Para conocer a los miembros de la Red a nivel global, el Plan de Trabajo vigente, prioridades básicas y temáticas a nivel global visita la página web de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración:

[migrationnetwork.un.org/es](https://migrationnetwork.un.org/es)

---

Si deseas más información, contáctanos en:

[UNNMPeru@iom.int](mailto:UNNMPeru@iom.int)

---

